PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
GABINETE MILITAR
Comité de Evaluación
* * *

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION Nº 05/10

LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 01/10 PARA LA ADQUISICION DE UTILES DE OFICINAS

El presente documento se formula a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de evaluación de las ofertas presentadas en el Llamado a Contratación Directa Nº 01/10 para la Adquisición de Útiles de Oficina realizado por la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Militar de la Presidencia de la República, I.D. Nº 190.675, Expte. Nº 304.185. Así mismo se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para aceptar o rechazar las propuestas.

La formulación del presente documento se hace conforme a lo establecido en el Artículo 64º del Decreto Nº 21.909/03 que reglamenta la Ley Nº 2.051/03 "de Contrataciones Públicas". En el sentido se hacen constar en él, los aspectos siguientes:

- Acta de Apertura de Ofertas
- Copia de Solicitud de Aclaración de Ofertas y las correspondientes respuestas de los oferentes.
- Tabla Comparativa de las Ofertas con respecto a los requisitos básicos y su cumplimiento
- Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos
- Análisis Comparativo del Cumplimiento de las Ofertas con respecto a las especificaciones técnicas y otros requerimientos
- Recomendación de Adjudicación con la justificaciones que sean pertinentes
- La fecha y lugar de elaboración
- Nombre, firma y cargo de los miembros del comité de evaluación.

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTA

El acto de apertura de sobres se llevó a cabo el día 12 de abril de 2010, a las 08 horas y 15 minuto y de lo efectuado en el acto de Apertura de Ofertas se ha labrado Acta Nº 04/2010 en el que se hizo constar los aspectos señalados en el Art. 54 del Decreto Nº 21.909/03, que reglamenta la Ley Nº 2.051/03 "de Contrataciones Públicas".

Presentaron ofertas los siguientes Oferentes:

- CASA MONICA.
- MOLMAN S.A.
- MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.
- COMERCIAL POJO APY
- P y C SERVICE.

Se adjunta copia del Acta de Apertura

2. COPIA DE SOLICITUD DE ACLARACION DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.

No hubo solicitud de aclaración.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
GABINETE MILITAR
Comité de Evaluación
* * *

3. TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACION A LOS REQUISITOS BASICOS Y SU CUMPLIMIENTO, LA QUE DEBERA CONTENER EXPLICACIONES RESPECTO AL INCUMPLIMIENTO DE CADA OFERTA.

	DOCUMENTOS/ OFERENTES	CASA MONICA	MOLMAN S.A.	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	COMERCIAL POJO APY	P y C SERVICE
1	Formulario de presentación de la oferta, debidamente completado y firmado por el oferente o su representante.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Formulario de lista de cantidades y precios debidamente completado y firmado por el oferente o su representante.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Garantía de Mantenimiento de Oferta, extendida en la forma, por el monto y el plazo requeridos en los Documentos Licitación.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Declaración Jurada (Art. 40 y 20 inc. "w" de la ley 2051/03).conforme Resolución 330/07 DNCP.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Análisis realizado conforme al cuadro precedente:
Todo los oferentes han presentados la totalidad de los documentos de carácter sustancial, por lo que **son consideradas aptas** para ser analizada en la siguiente etapa.

4. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS:

En este punto se deja constancia que las ofertas presentadas por las empresas CASA MONICA, MOLMAN S.A., MASTER SOSFT PARAGUAY S.R.L., COMERCIAL POJO APY y la firma P y C SERVICES son aptas de ser analizada en esta etapa, procedimiento de verificar el precio mediante el Cuadro Comparativo que **se adjunta al presente Informe**, del que resulta lo siguiente:

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
GABINETE MILITAR
Comité de Evaluación
* * *

EMPRESAS	LOTE	POR LOTE
CASA MONICA	UNO	A
POJO APY	UNO	B
P y C CERVICE	UNO	C
CASA MONICA	DOS	A
MOLMAN S.A.	DOS	B
MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L	DOS	C

Referencias:
A: Oferta más baja.
B. La segunda mas baja.
C. La tercera mas baja.
Las ofertas de la empresa CASA MONICA es la oferta evaluada **como la más baja**, en el lote 1 (uno) y 2 (dos) respectivamente.
La segunda más baja en el lote Nº 1 (uno) es la firma Pojo apy y en el lote Nº 2 (dos) la firma Molman S.A. seleccionándose provisoriamente.

5. ANALISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS

Se procede a verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y otros requerimientos del anexo tres de la carta de invitación, con respecto a las Ofertas presentada por los oferentes

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
GABINETE MILITAR
Comité de Evaluación
* * *

CRITERIOS	CASA MONICA	MOLMAN S.A.	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	COMERCIAL POJO APY	P y C CERVICE
DOCUMENTOS LEGALES	Presentó la totalidad de los recaudos exigidos	Presentó la totalidad de los recaudos exigidos	Presentó la totalidad de los recaudos exigidos	Presentó la totalidad de los recaudos exigidos	Presentó la totalidad de los recaudos exigidos
ESPECIFIC. TÉCNICAS	Los productos ofertados en el ítem único cumplen con las especificaciones técnicas exigidas	Los productos ofertados en el ítem único cumplen con las especificaciones técnicas exigidas	Los productos ofertados en el ítem único cumplen con las especificaciones técnicas exigidas	Los productos ofertados en el ítem único cumplen con las especificaciones técnicas exigidas	Los productos ofertados en el ítem único cumplen con las especificaciones técnicas exigidas
RATIOS DE LIQUIDEZ	Se encuentra dentro de los parámetros exigidos	Se encuentra dentro de los parámetros exigidos	Se encuentra dentro de los parámetros exigidos	Se encuentra dentro de los parámetros exigidos	Se encuentra dentro de los parámetros exigidos
ENDEUDAMIENTO	Se encuentra dentro de los parámetros exigidos	Se encuentra dentro de los parámetros exigidos	Se encuentra dentro de los parámetros exigidos	Se encuentra dentro de los parámetros exigidos	Se encuentra dentro de los parámetros exigidos
RENTABILIDAD	Se encuentra dentro de los parámetros exigidos	Se encuentra dentro de los parámetros exigidos	Se encuentra dentro de los parámetros exigidos	Se encuentra dentro de los parámetros exigidos	Se encuentra dentro de los parámetros exigidos
SITUACIÓN FINANCIERA	La situación financiera y económica brinda una razonable seguridad en cuanto a la solvencia necesaria para ejecutar el contrato	La situación financiera y económica brinda una razonable seguridad en cuanto a la solvencia necesaria para ejecutar el contrato	La situación financiera y económica brinda una razonable seguridad en cuanto a la solvencia necesaria para ejecutar el contrato	La situación financiera y económica brinda una razonable seguridad en cuanto a la solvencia necesaria para ejecutar el contrato	La situación financiera y económica brinda una razonable seguridad en cuanto a la solvencia necesaria para ejecutar el contrato
CALIFICACION Y CAPACIDAD	Se encuentra calificada para ejecutar el contrato en el tiempo exigido.	Se encuentra calificada para ejecutar el contrato en el tiempo exigido.	Se encuentra calificada para ejecutar el contrato en el tiempo exigido	Se encuentra calificada para ejecutar el contrato en el tiempo exigido	Se encuentra calificada para ejecutar el contrato en el tiempo exigido

Del resultado del análisis se constató que todas las firmas cumplen con las especificaciones técnicas y otros requerimientos.

6. **RECOMENDACION DE ADJUDICACION CON LAS JUSTIFICACIONES PERTINENTES.**

La firma **CASA MONICA** cumple cabalmente con todos los recaudos exigidos, especificaciones técnicas, calificación y calidad, tiene la capacidad necesaria para cumplir con el tiempo exigido en la Carta de Invitación, su oferta es la más baja y se encuentra acorde a la disponibilidad presupuestaria, motivo por los cuales está en condiciones de ser aceptada dicha oferta.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
GABINETE MILITAR
Comité de Evaluación
* * *

Conforme al análisis realizado y en ese sentido el Art. 28 de la Ley 2.051/03 ordena: *"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas…"*, en concordancia, el artículo 63 del Decreto Nº 21.909/03 dispone: *"Criterio de adjudicación. Atendiendo a lo dispuesto en el Artículo 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3. Presente el precio evaluado como el más bajo"*.

A tenor de lo expuesto anteriormente y en cumplimiento a las prescripciones legales transcriptas precedentemente, este **COMITÉ DE EVALUACION** en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Nº 2.051/03 "de Contrataciones Públicas" y sus Decretos reglamentarios, recomienda:

Adjudicar a la Firma CASA MONICA el Llamado a Contratación Directa Nº 01/10 para la "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINAS", a través de la modalidad de contrato cerrado, en el **Lote Nº 1 Productos de papelería varias,** la suma de Gs. 9.567.450 (Guaraníes Nueve Millones Quinientos Sesenta y Siete Mil Cuatrocientos Cincuenta), y en el Lote **Nº 2 Tinta y Tóner** la suma de Gs 22.432.500, (Guaraníes Veintidós Millones Cuatrocientos Treinta y Dos Mil Quinientos), El monto total a adjudicar asciende a la suma de Gs. 31.999.950 (Guaraníes Treinta y Un Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Novecientos Cincuenta), por cumplir su oferta con las condiciones legales y técnicas exigidas en la Carta de Invitación, por demostrar la suficiente calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato de provisión. Los precios ofertados además resultan totalmente razonables y convenientes para la Institución, por lo que el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación a dicha firma, conforme al Cuadro Comparativo de Precios y al Cuadro de Precios Adjudicados, que se anexan y forman parte del presente informe.
OBSERVACION: El monto total a adjudicar es menor al monto total ofertado por el oferente, debido a las limitaciones de la disponibilidad presupuestaria

7. FECHA Y LUGAR DE ELABORACION.

El presente informe se formuló como se tiene relatado más arriba y se terminó de elaborar el día 14 de abril de 2010, en las dependencias del Gabinete Militar de la Presidencia de la República. En prueba de conformidad con lo en él expresado y recomendado, firman al pie del mismo, los Miembros del Comité de Evaluación.

MARIO GALLAY ORTIZ
SGTO. MAY. CPC. Miembro

GENARO MENDEZ RODRIGUEZ
Sgto. S. inf. Adm. Miembro

SIXTO DAVID GIMENEZ ALEGRE
MS DCEM C. Miembro

MARCIAL SEVERO ROJAS MAIDANA
Sgto. Sup. Miembro